

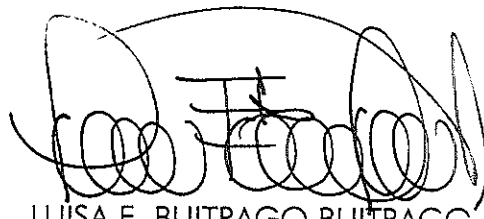
AVISO DE NOTIFICACIÓN EN PÁGINA WEB

LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL P.A.R.I.S.S.

Teniendo en cuenta que las siguientes respuestas a los derechos de petición fueron devueltas por la empresa de correo 472, sin que fuera posible su notificación al interesado, se procede a efectuar la notificación de las siguientes comunicaciones, mediante publicación en la página web del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación – P.A.R.I.S.S., por el término de cinco (5) días a partir del día 04 de octubre hasta el día 10 de octubre de 2017, de conformidad con lo indicado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Así mismo, se requiere al peticionario autorizado y/o al apoderado para que suministren un correo electrónico, con el fin de enviar el contenido de la respuesta. Esta información deberá ser enviada al correo electrónico [derechosdepeticion@issliquidado.com.co](mailto:derechosdepeticion@issliquidado.com.co).

Nº	CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	RAD. ENTRADA	RAD. SALIDA	CAUSAL DEVOLUCIÓN
1	2970906	ANGEL MARIA	ROLDAN BLANCO	201709989	201709804 DEL 28 DE AGOSTO DE 2017	NO EXISTE
2	6062818	HERNANDO	CHACÓN	201710560	201710149 DEL 30 DE AGOSTO DE 2017	CERRADO/ NO EXISTE
3	51742318	GLORIA SUSANA	GOMEZ SILVA	201711483	201710633 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017	CERRADO
4	51742318	GLORIA SUSANA	GOMEZ SILVA	201711483, OFICIO DE CREACION PARISS 3244	201710431 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2017	CERRADO



LUISA E. BUITRAGO BUITRAGO  
Subdirectora General

Elaboró: Johana Lucia Cabezas Charry – Unidad de Derechos de Petición. *J*  
Reviso: Carlos Ceballos – Unidad de Derechos de Petición.